



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS N° 33 / 2025

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “La clínica, aún, hoy: Experiencias clínicas en los dispositivos socio comunitarios de atención” (TRA-FHyCS-MEyS-N° 3731 /2025) y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el Lic. José Luis Tuñón, docente de del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, y el Esp. Sebastián Núñez, docente de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Lic. José Luis Tuñón y Esp. Sebastián Núñez (directores del proyecto), colaboradores: Lic. Natalia Andrada, Lic. Agustín Hernández, Lic. Nicolás Mansutti.

Que la propuesta tiene como objetivos: Dar a conocer experiencias clínicas en dispositivos socio comunitarios; compartir prácticas profesionales con diferentes especialistas y; subrayar la importancia de la escucha clínica en contextos comunitarios.

Que se desarrollará el 21 de marzo de 2025, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales, psicopedagogos y personal de dispositivos de salud.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “La clínica, aún, hoy: Experiencias cónicas en los dispositivos socio comunitarios de atención”, presentado y dirigido por el Lic. José Luis Tuñón y el Esp. Sebastián Núñez, a realizarse el 21 de marzo de 2025, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Lic. José Luis Tuñón y Esp. Sebastián Núñez (directores del proyecto), colaboradores: Lic. Natalia Andrada, Lic. Agustín Hernández, Lic. Nicolás Mansutti.

Art. 3º) Encomendar al Lic. José Luis Tuñón y al Esp. Sebastián Núñez, directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

l.m.o

Firmado digitalmente por:
Lic. René Oscar Silvera, Secretario de Extensión
Mg. Susana Laura Vidoz, Decana

Hoja de autorizaciones